



Ética para Abertzales

Ética para Abertzales

Ese fue el título provisional que le di a un librito que comencé a escribir allá por el 2008. La ética es una rama de la filosofía que trata de la conducta humana, lo correcto y lo incorrecto, lo bueno y lo malo, qué está bien y qué no, pretendiendo establecer normas o reglas de carácter general o universal, una guía sobre cómo debemos actuar en nuestro comportamiento individual y en nuestras relaciones sociales. Algunos distinguen la ética de la moral, considerando a esta última como la observancia de las reglas que nos imponen la sociedad o las religiones.

La RAE no aclara demasiado los conceptos a nivel gramatical, pues aparte de indicarnos que el término proviene del latín *ethicus* (lo cual no nos sirve para mucho), dice que es el "conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito de la vida". No muy satisfecha, al parecer, con la definición, nos presenta una larga lista de sinónimos de lo ético tales como "honesto, decoroso, decente, honrado, íntegro, recto, justo, puro..."

De todas las divisiones y subdivisiones de la ética, yo estaba pensando entonces en la llamada "ética social o política". Una vez releído el pretencioso título provisional, me pareció que era un poco contradictorio porque parecía propugnar que hubiera diferentes éticas para cada grupo humano, cuando debiera ser un concepto general, universal; incluso pensé sustituirlo por "Desafíos éticos para un abertzale", pero ahí se quedó, aunque creo que era más adecuado.

Considero abertzales (patriotas) a ese sector de la población vasca que siendo vascos de origen o porque hemos adoptado a este País como propio, consideramos que nuestra Nación, nuestro Pueblo, es Euskal Herria, Vasconia, País Vasco, Euskadi o como lo queramos llamar, compuesto por seis Territorios Históricos o siete si diferenciamos entre la Nafarroa Alta y la Baja. Y que pese a estar divididos de hecho en dos grandes bloques, continental y peninsular, cada uno bajo el dominio de Estados diferentes, Francia y España, así como subdivididos aquí abajo en dos Comunidades "autónomas" y constituir solamente un trozo de la Región de la Nueva Aquitania allá arriba, seguimos teniendo los derechos políticos que la Comunidad Internacional reconoce para todos los Pueblos, todas las Naciones de este nuestro mundo, tal como están reflejados en el punto 2º de la resolución 1514 de las Naciones Unidas, realizada el 14 de Diciembre del año 1960 y que dice así:

Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación; en virtud de este derecho, determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural

Añadiendo, por si alguien no lo entendiera,

A fin de que los pueblos dependientes puedan ejercer pacífica y libremente su derecho a la independencia completa, deberá cesar toda acción armada o toda clase de medidas represivas de cualquier índole dirigidas contra ellos, y deberá respetarse la integridad de su territorio nacional.

Y que por muchos vascos que se sientan españoles o franceses, o más lo uno que lo otro o tanto lo uno como lo otro, por muchos no vascos que ejerzan el papel de ocupantes o de colonos, incluso por muchos vascos que se sientan cómodos en los actuales Estados ocupantes en esta situación de falta de libertad nacional para nuestro País y se conformen con eso, nuestro derecho a la independencia, como la de cualquier otro Pueblo, sigue vigente.

Y desde la total independencia, decidiremos democráticamente, tal como refleja la citada declaración de las Naciones Unidas, si nos estructuramos como república federal, confederal o foral, si nos incorporamos a otro Estado o la forma social o económica que nos demos. Es indudable que todos tenemos una tarea previa pendiente, cual es la de clarificar para nosotros mismos, bajo un punto de vista humanista, social y político, qué y quienes somos los vascos, así como los derechos que nos corresponden como colectivo, como sociedad, al igual que al resto de los Pueblos y Naciones del mundo. Esto nos permitirá, tras dar un vistazo a la realidad, percatarnos de la situación de injusticia, de conculcación de derechos en que nos encontramos, desde hace ya varios siglos, en forma similar a otras pequeñas naciones de nuestro entorno, tanto sometidas al Estado español como al francés, muy europeas. Pero en el fondo en la misma situación que Sahara, Palestina o Nueva Caledonia.

Y volviendo al tema de la ética, en este campo específico de la ética social o política, considero fundamental que tengamos claras las ideas respecto a las cuestiones que machaconamente, en todos los medios de comunicación, prensa, radio, televisión, cinemas y también por desgracia hasta en la aulas de nuestras escuelas a donde se acude a adoctrinar a nuestros jóvenes, plantean los negadores de nuestros derechos con ánimo malintencionado de manipulación. Portavoces de "Asociaciones de Víctimas", responsables de Partidos Políticos, cargos institucionales, medios judiciales, nos bombardean continuamente con sus interpretaciones torticeras de conceptos tales como violencia, terrorismo, víctimas y victimarios, daño causado, arrepentimiento, perdón, memoria histórica, relato y una larga lista de conceptos sobre los que pretenden ejercer su tergiversación para desarmar ética y políticamente a los resistentes abertzales, a quienes tenemos por Patria a Euskal Herria.

He citado esos conceptos, entre muchos, porque son muy repetitivos en boca de determinados políticos, como en las recientes declaraciones de la Consejera de

Justicia (PSE PSOE) del Gobierno autonómico de la CAV respecto a que los presos de ETA salgan de la cárcel "admitiendo, no sólo el dolor, sino la profunda injusticia del daño causado" (remedando a Urkullu con lo de su "daño injusto causado") o el aún reciente discurso del propio lehendakari:

"En relación con el terrorismo y la violencia existe el deber de reconocer el daño causado, pedir perdón, condenar aquello que nunca debió ocurrir y asumir responsabilidades. No podemos olvidar ni permitir la construcción de un relato sesgado sobre el terrorismo".

Las declaraciones más recientes al respecto, hoy mismo, son del nuevo director (PSE PSOE) del Instituto Gogora. Estudiarán "todo tipo de violencias" (cita las ejercidas contra LGTBI y la mujer) y continuarán su adoctrinamiento en las escuelas. Al acto acuden representantes, según veo en ETB, de la Policía Nacional y de la Guardia Civil.

El librito al que he hecho referencia al principio se quedó sin publicar, incluso sin terminar, porque me pareció que había entre nosotros gentes bastantes más preparadas que podían abordar el tema, pues, aunque en el título de la Facultad donde estudié también aparecía el término "filosofía", no era ése el fuerte de mi especialidad. Pero he pensado que, al menos, podríamos ir analizando un poco, bajo el punto de vista de la ética socio-política, alguno de esos conceptos. El próximo escrito se lo dedicaré al concepto ético sobre la VIOLENCIA.

Begirale